



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 16 de febrero de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49665 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la atención a las personas con discapacidad de parte del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS), informe lo siguiente:

- a) motivos por los que solamente se hace a través de una máquina, generando angustia en las y los afiliados que necesitan; y,
- b) desde cuándo se produce este tipo de respuesta.”

Salúdole muy atentamente.